

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 3083

Número de Repertorio: 7988

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Diciembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3083 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310586035	HOLGUIN REYES BERLINDA OTILIA	COMPRADOR
1307997856	SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1221748000	65887	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 03 diciembre 2024

Fecha generación: martes, 03 diciembre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 5 6 5 9 4 R M I X Y W 3





Factura: 001-002-000026125



20241308007P01661

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308007P01661						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (15:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307997856	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN REYES BERLINDA OTILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310586035	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308007P01661
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (15:31)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA: QUE OTORGA: FATIMA SONIA SANCHEZ MENDOZA.- A FAVOR: BERLINDA OTILIA HOLGUIN REYES.-

VALOR DE LA VENTA: USD \$10.000

AVALUO MUNICIPAL: USDS 22.837,50

Di, dos copias.-

MC.

20241308007P01661 .- En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; **HOY MIERCOLES veintisiete DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**; ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, con funciones prorrogadas mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, comparece por una parte la señora **FATIMA SONIA SANCHEZ MENDOZA**, con Cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, nueve, siete, ocho, cinco, seis, de estado civil soltera, con número de teléfono 0991132829, con domicilio en la calle 17 y avenida 25 de esta ciudad de Manta, correo raizamarin9@gmail.com, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se le denominará **“LA VENDEDORA”**; y, por otra parte la señora **BERLINDA OTILIA HOLGUIN**



Doctra Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
DOCTORA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
CANTON SAN PABLO DE MANTA, MANABI, ECUADOR

REYES, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cinco, ocho, seis, cero, tres, cinco, de estado civil soltera, con número de teléfono 0968266645, correo electrónico otilia.holguin@hotmail.com, con domicilio en San Lorenzo de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se le denominará como “**LA COMPRADORA**”. Las comparecientes, legalmente capaces para obligarse y contratar; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **COMPRAVENTA** conforme las

siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte, la señora **FATIMA SONIA SANCHEZ MENDOZA**, con Cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, nueve, siete, ocho, cinco, seis, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se le denominará “**LA VENDEDORA**”; y, por otra parte la señora **BERLINDA OTILIA HOLGUIN REYES**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cinco, ocho, seis, cero, tres, cinco, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato de compraventa se le denominará como “**LA COMPRADORA**”, hábiles y capaces para contratar y celebrar esta clase de acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La vendedora es dueña y propietaria de, un lote de terreno ubicado en el antiguo sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: **Por el Frente:** con catorce metros y lindera con calle pública, **Por Atrás:** con catorce metros y lindera con propiedad particular, **Por el Costado Derecho:** con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Eulogio Antonio Barre, y **por el Costado Izquierdo:** con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Euclides Barre. Lote de terreno que tiene una superficie total de Doscientos tres metros cuadrados. El mismo que fue adquirido por medio de compraventa, otorgada en la Notaria Segunda de esta ciudad de Manta, con fecha 13 de Marzo del 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad


Dra. María Beatriz Ordóñez Sarmiento
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR

de esta ciudad de Manta con fecha 20 de Marzo del 2018. El mismo que se encuentra libre de gravamen, según el Certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora vendedora, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, esto es, un lote de terreno ubicado en el antiguo sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: **Por el Frente:** con catorce metros y lindera con calle pública, **Por Atrás:** con catorce metros y lindera con propiedad particular, **Por el Costado Derecho:** con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Eulogio Antonio Barre, y **por el Costado Izquierdo:** con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Euclides Barre. Lote de terreno que tiene una superficie total de Doscientos tres metros cuadrados. **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble y los bienes muebles que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.000,00)**, cantidad que la vendedora recibió en **EFFECTIVO**, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la “**compradora**” el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. Según el avalúo Municipal es de **\$ 22.837,50 dólares.** **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente la “vendedora” declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen

de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA:** Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la


Dr. Pablo Ruiz Ordóñez Zambrano
A B O G A D O
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CARRERA 10/100 - MANABÍ - ECUADOR

Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía **que será por parte de la vendedora.- DECIMA: DECLARACIÓN: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado José Caballero Fernández, matrícula número 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. **PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando las comparecientes informadas de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de

tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se



Notaria Pública Provincia Zamora
A B O G A D O S
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CALLE DEL PUEBLO, 10 - 49001 - ZAMORA - ESPAÑA

conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-



FATIMA SONIA SANCHEZ MENDOZA

C.C. No. 1307997856



Berlinda Holguin
BERLINDA OTILIA HOLGUIN REYES



C.C. No. 1310586035

LA NOTARIA.-

[Signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO
DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-

[Signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



[Signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310586035

Nombres del ciudadano: HOLGUIN REYES BERLINDA OTILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: HOLGUIN ANCHUNDIA GERMAN ALCIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES YANET MARISOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 241-084-12219



241-084-12219

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307997856

Nombres del ciudadano: SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SANCHEZ MOREIRA GUILLERMO ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA ZENEIDA GUILLERMINA

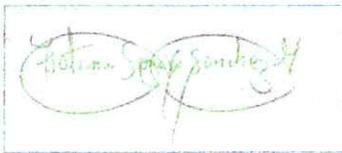
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 243-084-12119



243-084-12119

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



VENDIDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

N° 130799785-6



CEDELA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ MENDOZA
FATIMA SONIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** V4333V4242

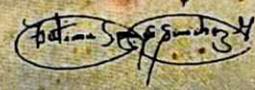
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANCHEZ MOREIRA GUILLERMO ELOY**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENDOZA ZENEDA GUILLERMINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-04-25

FECHA DE EXPIRACION
2027-04-25

000613268



FIRMA DEL CEDELA



 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

**SANCHEZ MENDOZA FATIMA
SONIA** N° 70155023

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0074 **FEMENINO**



1307997856
25-04-2017
DIGERCIC

CC N°: **1307997856**

Ficha Registral-Bien Inmueble

65887



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24038092
Certifico hasta el día 2024-11-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1221748000
Fecha de Apertura: martes, 20 marzo 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Antiguo sitio La Cercada

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Parte de un lote de terreno ubicado en el antiguo sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: con catorce metros y lindera con calle pública, Por Atrás: con catorce metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho: con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Eulogio Antonio Barre, y por el Costado Izquierdo: con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Euclides Barre. Lote de terreno que tiene una superficie total de Doscientos tres metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	944 martes, 20 marzo 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 20 marzo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 marzo 2018

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 944

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1969

Folio Final : 0

a.-Observaciones:

Compraventa de lote de terreno desmembrado de uno de uno de mayor extensión ubicado en el antiguo sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta que tiene una Superficie de Doscientos tres metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	BARRE CEDEÑO EUCLIDES RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-11-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOLINA CEVALLOS SARA SANTOS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24038092 certifico hasta el día 2024-11-15, la Ficha Registral Número: 65887.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 7 2 3 5 0 Q 2 Z W P A F





N° 112024-130458

Manta, viernes 15 noviembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA** con cédula de ciudadanía No. **1307997856**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 15 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11316119BMNOHF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112024-131121

N° ELECTRÓNICO : 237654

Fecha: 2024-11-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-17-48-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 203 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307997856	SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,837.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 22,837.50

SON: VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11322803FZY5SW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-11-26 13:41:29



N° 112024-131210

Manta, miércoles 27 noviembre 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-17-48-000 perteneciente a SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA con C.C. 1307997856 ubicada en SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,837.50 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$22,837.50 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

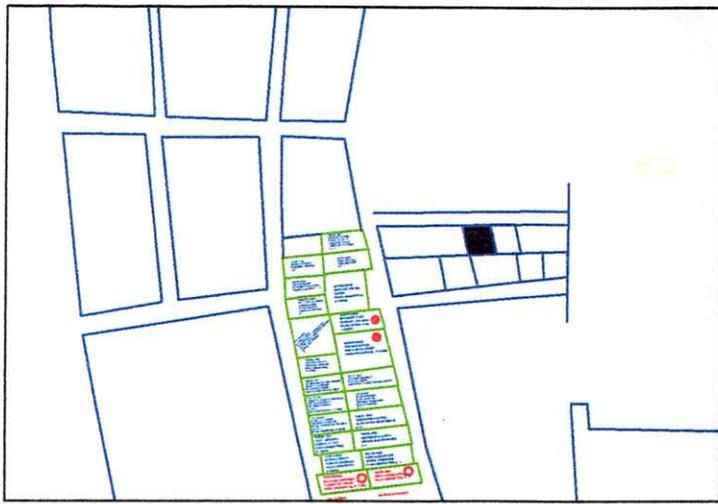
Código Seguro de Verificación (CSV)



1132369SMARSHL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



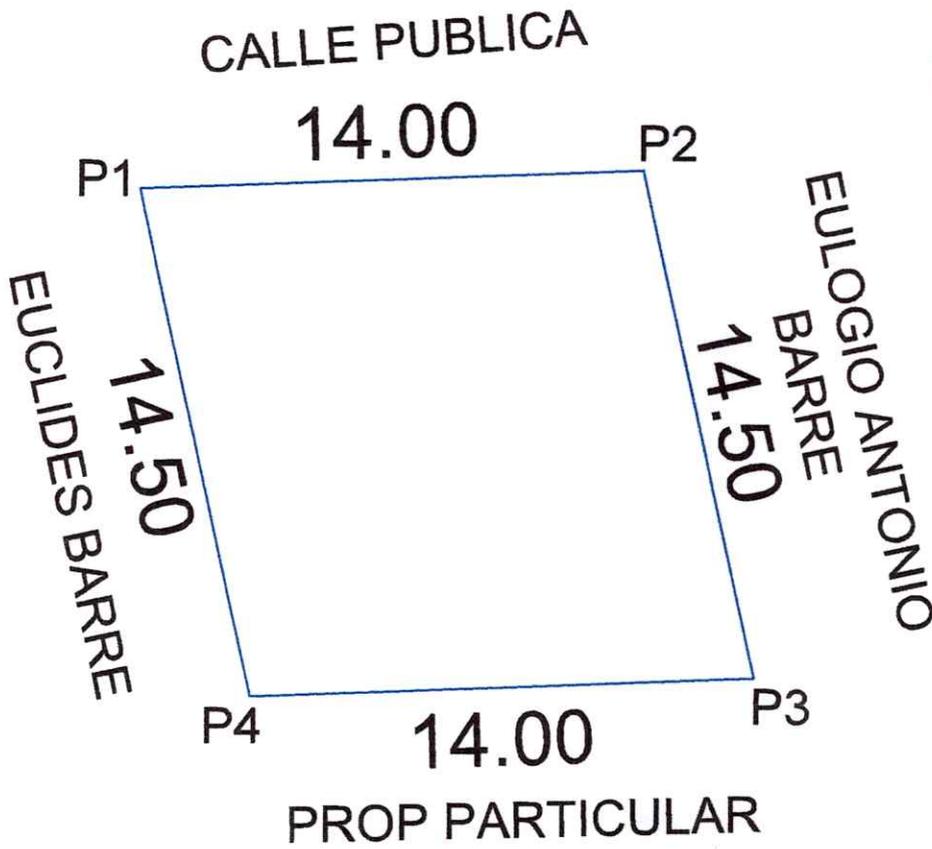


UBICACION

UBICACION	
SECTOR LA CERCADA - PARROQUIA MANTA	

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	526966.18	9893507.56
2	526980.17	9893508.29
3	5266983.30	9893494.13
4	526969.31	9893493.63

Datum : WGS 84
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM



DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA:	203.00m2
-----------------------	----------



PROPIEDAD: "SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA"			
PROPIETARIO: "SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA"	RESP. TECNICA <i>Arq. Francisco Moreira P.</i> SENECYT No. R. 1015-02-296043 C.A.E. - M - 118 <i>130066682-1</i>	ESCALA: LA INDICADA	FECHA: NOVEMBRE / 2024
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO		DIBUJO: "G&L"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/287973
 DE ALCABALAS**

Fecha: 27/11/2024

Por: 296.89

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 27/11/2024

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA

Identificación: 1307997856

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: HOLGUIN REYES BERLINDA OTILIA

Identificación: 1310586035

Teléfono: SN

Correo:

Detalle:

VE-755758



PREDIO: Fecha adquisición: 20/03/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-22-17-48-000

22,837.50

203.00

SITIO LACERCADA

22,837.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	228.38	0.00	0.00	228.38
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	68.51	0.00	0.00	68.51
Total=>		296.89	0.00	0.00	296.89

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/287974

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 27/11/2024

Por: 732.66

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 27/11/2024

Contribuyente: SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA

VE-855758

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307997856

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL



Detalle:

Base Imponible: 15083.93

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA

Identificación: 1307997856

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: HOLGUIN REYES BERLINDA OTILIA

Identificación: 1310586035

Teléfono: SN

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 20/03/2018

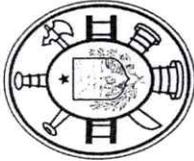
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-17-48-000	22,837.50	203.00	SITIO LACERCADA	22,837.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	732.66	0.00	0.00	732.66
Total=>		732.66	0.00	0.00	732.66

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	22,837.50
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,753.57
DIFERENCIA BRUTA	15,083.93
MEJORAS	152.10
UTILIDAD BRUTA	14,931.83
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,479.55
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,452.28
IMP. CAUSADO	731.66
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	732.66



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000212816

Contribuyente

SANCHEZ MENDOZA FATIMA SONIA

Identificación

13XXXXXXXXX6

Control

000005417

Nro. Título

574350

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-11-27

Expiración

2024-12-27

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2024/12-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-11-27 12:35:39 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



BanEcuador B.P.
27/11/2024 08:49:31 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: DE RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-06117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1633059747
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

27 NOV 2024

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-602-000003289
Fecha: 27/11/2024 08:49:47 a.m.

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

No. Autorizacion:
2711202401176818352000120566020000032892024095010

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



27 NOV 2024

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA